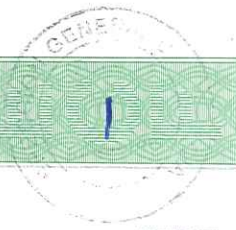




ACTUACION NOTARIAL



PAMELA A. NIZZOLI  
ESCRIBANA  
MATRICULA 579

N 026640296

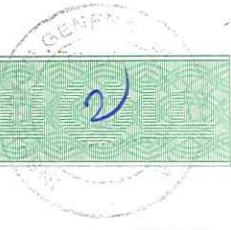


**FOLIO 1.062.- PROTOCOLO "A".- PRIMERA COPIA.- TRANSCRIPCIÓN DE AC-**  
2 **TAS: "ACONCAGUA ENERGÍA RENOVABLES SOCIEDAD ANÓNIMA", CONTI-**  
3 **NUADORA LEGAL DE "ACONCAGUA INVERSORA SOCIEDAD ANÓNIMA": RE-**  
4 **NUNCIA Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.- ESCRITURA NÚMERO DOS-**  
5 **CIENTOS SESENTA Y TRES.-** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital  
6 de la República Argentina, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil vein-  
7 tidos, ante mí, Autorizante, **COMPARECE: Guillermo Gabriel BERMUDEZ**, argen-  
8 tino, nacido el 9 de junio de 1985, casado, con Documento Nacional de Identidad  
9 número 31.673.871, domiciliado en la calle Doctor Ricardo Rojas 401, Piso 7º, de  
10 esta Ciudad, a quien afirmo conocer y manifiesta que otorga el presente acto con  
11 plena capacidad, no encontrándose en trámite, ni restringida ni limitada su capaci-  
12 dad jurídica para el presente otorgamiento.- **INTERVIENE:** en nombre y representa-  
13 ción y en su carácter de **APODERADO** de la Sociedad con giro legal en esta jurisdic-  
14 ción, bajo la denominación de **"ACONCAGUA ENERGÍA RENOVABLES SO-**  
15 **CIEDAD ANÓNIMA"**, continuadora legal de **"ACONCAGUA INVERSORA SOCIE-**  
16 **DAD ANÓNIMA"**, C.U.I.T. 30-71609235-2 con domicilio social en pasaje Doctor Ri-  
17 cardo Rojas número 401, piso 7º, de esta Ciudad, lo que acredita con el Poder Ge-  
18 neral de Administración, otorgado por escritura número 239 de fecha 15 de julio de  
19 2022, pasada al folio 956, Protocolo "A" de este Registro, al que me remito, el cual  
20 en original tengo a la vista para este acto, con suficientes facultades para el presen-  
21 te otorgamiento.- Del poder relacionado surge que el Estatuto de la sociedad se ins-  
22 cribió en la Inspección General de Justicia con fecha 10 de julio de 2018, bajo el  
23 número 12.276, del Libro 90 de Sociedades por Acciones.- Y en tal carácter **DICE:**  
24 **I) Que a efectos de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 60 de la Ley 19.**  
25 **550, solicita de mí, Autorizante, la transcripción de las siguientes Actas: a) Acta de**



N 026640296

Asamblea número 9 de fecha 20 de julio de 2022, de elección de miembros del directorio, aceptación de renuncia y determinación del número de titulares y suplentes; obrante a fojas 14 del Libro Actas de Asambleas número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 2 de agosto de 2.018, bajo el número RL-2018-36985582-APN-DSC#IGJ; y b) Registro del Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea General número 9 de fecha 20 de julio de 2022, obrante a fojas 10 del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 7 de agosto de 2.018, bajo el número RL-2018-37895636-APN-DSC#IGJ; las que en sus libros respectivos tengo a la vista, y transcriptas en sus partes pertinentes, en el orden mencionado, son del siguiente tenor: a) **ACTA DE ASAMBLEA N° 9: En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de julio de 2022, siendo las 11 hs, se reúnen en la sede social de Aconcagua Energía Renovables S.A., sita en la calle Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401 piso 7 de la misma ciudad, la totalidad de los accionistas, contando con la presencia del Síndico Titular Sr. Ignacio Marcó. Preside la reunión el señor Javier Agustín Basso, quien informa que de acuerdo a las constancias del Folio N°10 del libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1, se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital y votos de la sociedad. Por lo tanto, la asamblea revestirá el carácter de unánime en tanto las decisiones sean adoptadas por unanimidad, en un todo de acuerdo al artículo 237 "in fine" de la Ley General de Sociedades, N° 19.550. Toma la palabra el Sr. Presidente, quien declara abierto el acto y da lectura al primer punto del Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta: Se resuelve por unanimidad designar a los Sres. Diego Sebastian Trabucco y Javier Agustín Basso para firmar el acta. 2) Elección de Miembros del Directorio. Acep-**



PAMELA A. NIZZOLI  
ESCRIBANA  
MATRICULA 5791

N 026640297



1 **tación de renuncia. Determinación del número de titulares y suplentes.** Toma  
2 *la palabra el Sr. Presidente e informa que resulta necesario para los negocios a lle-*  
3 *var adelante por la compañía, modificar el número de directores a fin de que el Di-*  
4 *rectorio quede conformado por cuatro directores titulares y un director suplente. A*  
5 *tal fin, se acepta la renuncia de las Sras. Juliana Peralta y Adriana del Valle Martín*  
6 *a sus cargos de directoras suplentes y se propone designarlas como directoras titu-*  
7 *lares. Luego de una breve deliberación, se aceptan ambas renunciaciones y se aprueba*  
8 *por unanimidad la designación de las mismas como directoras titulares. Adicional-*  
9 *mente, se propone que el Sr. Román Andrés Sequeira sea designado como direc-*  
10 *tor suplente, moción que es aprobada por unanimidad, quedando la distribución de*  
11 *los cargos del Directorio definida de la siguiente manera: el Sr. Javier Agustín Bas-*  
12 *so, DNI 25.983.713 continuará siendo Director Titular y Presidente del Directorio; el*  
13 *Sr. Diego Sebastian Trabuco, DNI 24.336.494 continuará siendo Director Titular y*  
14 *Vicepresidente del Directorio; las Sras. Juliana Peralta DNI 25.722.360 y Adriana*  
15 *del Valle Martín DNI 24.467.821 son designadas Directoras Titulares y el Sr. Ro-*  
16 *mán Andrés Sequeira DNI 31.528.888 es designado como Director Suplente. Con-*  
17 *secuentemente, el Directorio quedará conformado por cuatro Directores Titulares y*  
18 *un Director Suplente. Acto seguido, los Sres. Juliana Peralta, Adriana del Valle Mar-*  
19 *tin y Román Andrés Sequeira aceptan los cargos para los que fueron elegidos; Ja-*  
20 *vier Agustín Basso y Diego Sebastian Trabucco ratifican sus cargos y todos fijan*  
21 *domicilio especial en Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, piso 7 de la Ciudad Autónoma*  
22 *de Buenos Aires y firman al pie de la presente acta, de plena conformidad con los*  
23 *cargos asignados. Los señores directores electos declaran que no son personas po-*  
24 *líticamente expuestas. 3) **Autorizaciones:** Toma la palabra el Sr. Presidente e in-*  
25 *forma que a los fines de la inscripción del Directorio electo, resulta necesario autori-*



N 026640297

zar a los Sres. José Luis Bustamante, Guillermo Gabriel Bermúdez, Eliana Soledad 26  
Romero y/o quienes ellos designen o autoricen, a fin de que indistintamente pue- 27  
dan realizar los tramites tendientes a la inscripción, presenten escritos, contesten 28  
vistas, desglosen documentación y cualquier otro acto afín. Luego de un intercam- 29  
bio de opiniones y amplio debate, se aprueban por unanimidad los puntos del or- 30  
den del día tratados. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12 horas se 31  
da por finalizada la Asamblea de Accionistas.- Sigue una firma ilegible: Aconcagua 32  
Energía Renovables SA.- Director Apoderado.- Diego Sebastián Trabucco.- Sigue 33  
una firma ilegible: ADRIANA DEL VALLE MARTIN.- DNI 24.467.821.- Sigue una fir- 34  
ma ilegible: Román Andrés Sequeira.- Director Suplente.- Sigue una firma ilegible: 35  
JULIANA PERALTA DNI 25.722.360.- Sigue una firma ilegible: Aconcagua Energía 36  
Renovables SA.- Presidente.- Javier Agustín Basso.- Sigue una firma ilegible: Igna- 37  
cio Marcó.- Sindico Titular.-"- **ES COPIA FIEL**, del Acta de referencia, que fue con- 38  
vocada por Acta de Directorio número 17 de fecha 20 de julio de 2.022, obrante a 39  
fojas 40 y 41 del Libro Actas de Directorio número 1, rubricado en la Inspección Ge- 40  
neral de Justicia el 2 de agosto de 2.018, bajo el número RL-2018-36986935-APN- 41  
DSC#IGJ; y **b) REGISTRO DEL DEPÓSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE A-** 42  
**SISTENCIA A ASAMBLEAS:** "ASAMBLEA GENERAL 9 del 20 de JULIO de 2022.- 43  
Número de Orden.- FECHA.- Año.- Día.- Mes.- ACCIONISTA.- (Nombre completo y 44  
Apellido).- (Documento de Identidad).- (Domicilio).- REPRESENTANTE.- (Nombre 45  
completo y Apellido).- (Documento de Identidad).- (Domicilio).- CANTIDAD DE AC- 46  
CIONES O CERTIFICADOS.- NUMEROS DE LOS TITULOS, ACCIONES O CER- 47  
TIFICADOS.- CAPITAL \$.- Cantidad de Votos.- FIRMAS.- 1.- 20. 07.- PETROLERA 48  
ACONCAGUA ENERGIA SA.- CUIT 30-71481422-9.- PASAJE DR RICARDO RO- 49  
JAS 401 PISO 7, CABA.- DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO.- DNI 24.336.494.- LO- 50



ACTUACION NOTARIAL  
LEY 4024



PAMELA A. NIZZOLI  
ESCRIBANA  
MATRICULA 8791

N 026640298

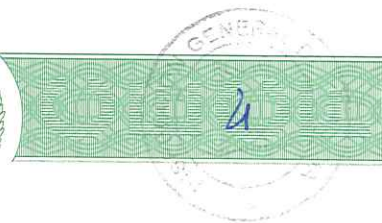


1 TE 6 A B° ALTOS DEL PILAR, PBA.- 850.000.- N°1.- 850.000.- 850.000.- 850.000.-  
2 Hay una firma ilegible.- 2.- 20.- 07.- ACONCAGUA ENERGIA SA.- CUIT 33-  
3 71599865-9.- PASAJE DR RICARDO ROJAS 401 PISO 7, CABA.- DIEGO SEBAS-  
4 TIÁN TRABUCCO.- DNI 24.336.494.- LOTE 6 A B° ALTOS DEL PILAR, PBA.- 150.  
5 000.- N°2.- 150.000.- 150.000.- 150.000.- Hay una firma ilegible.- EN LA CIUDAD  
6 AUTONOMA DE BUENOS AIRES, A LOS 20 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2022,  
7 SIENDO LAS 11 HORAS CIERRA EL FOLIO N°10. COMUNICAN SU ASISTEN-  
8 CIA LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL Y  
9 VOTOS. CONSTE. Hay una firma ilegible.- ACONCAGUA ENERGIA RENOVA-  
10 BLES S.A.- PRESIDENTE.- JAVIER AGUSTIN BASSO.- EN LA CIUDAD AUTO-  
11 NOMA DE BUENOS AIRES, A LOS 20 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2022, SIEN-  
12 DO LAS 12 HORAS SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS ACCIONISTAS  
13 QUE REPRESENTAN EL 100% DEL CAPITAL Y VOTOS DE LA SOCIEDAD.  
14 CONSTE.- Hay una firma ilegible.- ACONCAGUA ENERGIA RENOVABLES S.A.-  
15 PRESIDENTE.- JAVIER AGUSTIN BASSO".- ES COPIA FIEL, doy fe.- Y el compa-  
16 reciente continúa manifestando: II) Que solicita de mí, Autorizante, expida primera  
17 copia y me dispensa de la inscripción de la presente en el Registro respectivo, la  
18 que realizará por sí o por intermedio de sus apoderados.- III) Que otorga PODER  
19 ESPECIAL a favor de José Luis BUSTAMANTE, con Documento Nacional de Iden-  
20 tidad número 28.231.735; y/o Guillermo Gabriel BERMÚDEZ, con Documento Na-  
21 cional de Identidad número 31.673.871; y/o Eliana Soledad ROMERO, con Docu-  
22 mento Nacional de Identidad número 33.154.997; y/o Patricia Elizabeth FRANCO,  
23 con Documento Nacional de Identidad número 20.393.708 y/o Marianela CONSER-  
24 VA, con Documento Nacional de Identidad número 34.418.474; y/o María Isabel  
25 ABDALA ZOLEZZI, con Documento Nacional de Identidad número 29.301.431; o a



N 026640298

quienes éstas éstos designen, para que en nombre y representación de la socie- 26  
dad, realicen todas las gestiones que fueren necesarias para obtener la conformi- 27  
dad de la autoridad de control y la inscripción en la Inspección General de Justicia; 28  
con facultad para firmar y presentar escritos, publicar edictos, contestar vistas y de- 29  
más instrumentos públicos y/o privados que fueren menester; y en fin, realizar cuan- 30  
tos más actos y gestiones fueren necesarios a tal fin.- **COMO AUTORIZANTE, HA-** 31  
**GO CONSTAR:** Que la sociedad designó y distribuyó los cargos de su Directorio 32  
conforme surge de las actas transcriptas, solicitando su inscripción según el artículo 33  
60 de la Ley 19.550 en el Registro respectivo, siendo los datos personales de los di- 34  
rectores elegidos los siguientes: **DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Javier A-** 35  
**gustín BASSO**, argentino, nacido el 26 de abril de 1.977, casado, con Documento 36  
Nacional de Identidad número 25.983.713 C.U.I.T. 20-25983713-9, domiciliado en 37  
la calle Del Espinillo 23, Barrio Los Alisos, Localidad y Partido de Tigre, Provincia de 38  
Buenos Aires; **DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Diego Sebastián** 39  
**TRABUCCO**, argentino, nacido el 22 de septiembre de 1975, casado, con Docu- 40  
mento Nacional de Identidad número 24.336.494, C.U.I.T. 23-24336494-9, domici- 41  
liado en la calle Bélgica y Nueva Guinea - Altos del Pilar, Localidad y Partido de Pi- 42  
lar, Provincia de Buenos Aires, **DIRECTORA TITULAR: Adriana Del Valle MAR-** 43  
**TIN**, argentina, nacida el 5 de mayo de 1975, casada, con Documento Nacional de 44  
Identidad número 24.467.821, C.U.I.T. 27-24467821-7, domiciliada en la calle Bélgi- 45  
ca y Nueva Guinea - Altos del Pilar, Localidad y Partido de Pilar, Provincia de Bue- 46  
nos Aires, **DIRECTORA TITULAR: Juliana PERALTA**, argentina, nacida el 18 de 47  
abril de 1977, casada, con Documento Nacional de Identidad número 25.722.360, 48  
C.U.I.T. 23-25722360-4, domiciliada en la calle Del Espinillo 23, Barrio Los Alisos, 49  
Localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, y **DIRECTOR SUPLENTE:** 50



N 026640299



1 **Román Andrés SEQUEIRA** argentino, nacido el 10 de julio de 1985, soltero, con  
2 Documento Nacional de Identidad número 31.528.888, C.U.I.T. 20-31528888-7,  
3 domiciliado en la calle Florentino Ameghino número 669, Localidad de Tres Algarro-  
4 bos, Partido de Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires; quienes aceptaron los  
5 cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Pa-  
6 saje Doctor Ricardo Rojas 401, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-  
7 **LEO** al compareciente quien de conformidad, la otorga firmando ante mí, doy fe.-  
8 **Guillermo Gabriel BERMUDEZ.- Pamela Andrea NIZZOLI.-** Está mi sello.- **CON-**  
9 **CUERDA** con su escritura matriz que pasó ante mí al Folio 1.062, Protocolo "A" del  
10 Registro Notarial 1.776 de Capital Federal, de mi adscripción, doy fe.- **PARA LA**  
11 **SOCIEDAD** expido la presente **PRIMERA COPIA** en cuatro Sellos de Actuación No-  
12 tarial numerados correlativamente del N.026.640.296 al presente N.026.640.299,  
13 que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

PAMELA A. NIZZOLI  
ESCRIBANA  
MATRICULA 5791



N 026640299

26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50





LEGALIZACIÓN DIGITAL  
LEY 404



220805001141

1 EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital  
2 Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le  
3 confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del escribano  
4 NIZZOLI, PAMELA ANDREA obrantes en el documento anexo: 1° copia  
5 firmada por dicho escribano en la foja de Actuación Notarial N-26640299  
6 con fecha 04/08/2022 respecto de la escritura 263 de fecha 04/08/2022  
7 pasada al folio 1062 del registro notarial 1776. La presente legalización  
8 220805001141, no juzga sobre el contenido y forma del documento y  
9 puede ser verificada en la página web del Colegio de Escribanos de la  
10 Ciudad de Buenos Aires. [www.colegio-escribanos.org.ar](http://www.colegio-escribanos.org.ar)

\*verificado ✓



Firmado Digitalmente por Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Escribano Legalizador BLANCO, HERNAN, Matrícula 4992. Buenos Aires, 05/08/2022 16:29.-

1411000000141



INSPECCIÓN GENERAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL PODER JUDICIAL

1. EL COLEGIO DE ESCRITORES PÚBLICOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.
2. En virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.
3. En virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.
4. En virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.
5. En virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.
6. En virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.
7. En virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.
8. En virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.
9. En virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.
10. Ciudad de Buenos Aires, www.colegio-escritores.org.ar

*[Firma manuscrita]*

Escritores Públicos del Colegio de Escritores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.



Escritores Públicos del Colegio de Escritores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del documento que acompaña a la presente, en la forma siguiente: NÚMERO 1411000000141.



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Inspección General de Justicia

2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.: 1927747

CUIT: 30716092352

SOC. ANONIMA

Razón Social :

ACONCAGUA ENERGIA RENOVABLES

(antes):

Número de Trámite: 9433217

C.Trám. Descripción

03203 DESIGNACIÓN DIRECTORIO TRAM URG.

03204 RENUNCIA DEL DIRECTORIO TRAM URG.

Escritura/s 263-

y/o instrumentos privados: -

Inscripto en este Registro bajo el numero: 14910

del libro: 109 , tomo: -

de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2022



SILVIA M. BURGOS  
JEFA  
DEPARTAMENTO REGISTRAL  
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

IGJ



\*0952847\*



igj

Inspección General  
de Justicia





**Gobierno de la Provincia de Mendoza**  
República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Importado**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** PODER GUILLERMO BERMUDEZ

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.